



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY



Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
Universidad de la República

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRABAJO MONOGRÁFICO PARA OBTENER EL TÍTULO DE
CONTADOR PÚBLICO (PLAN 1990)

EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTABLE PARA EL
OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS



AUTORES:
VERÓNICA DUPONT
NICOLÁS NAYA
MARÍA VARELA

TUTOR: CR. ALVARO PRATO
COORDINADOR: CR. WALTER ROSSI

MARZO 2012
MONTEVIDEO, URUGUAY

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRACIÓN

El tribunal docente integrado por los abajo firmantes aprueba la Monografía:

El uso de la información contable para el otorgamiento de créditos.

Autores: Verónica Dupont, Nicolás Naya, María Varela.

Tutor: Cr. Álvaro Prato

Carrera: Contador Público

Cátedra: Teoría Contable Superior

Puntaje:

Tribunal:

Profesor.....

Profesor.....

Profesor.....

Fecha.....

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a todas las personas que colaboraron de una u otra manera con la realización de este trabajo.

En especial, a nuestro tutor Cr. Álvaro Prato por la dedicación y apoyo que nos brindó en todo momento y al Cr. Walter Rossi por la orientación que nos proporcionó en la etapa inicial.

A la Universidad de la República, por toda la infraestructura que nos ha brindado para el desarrollo de la investigación y a lo largo de la carrera. También a la Biblioteca de la Universidad de la República por brindarnos el material necesario.

A las Instituciones Financieras que colaboraron con la información pertinente para la realización de esta Monografía y nos brindaron su tiempo y conocimiento.

A nuestras familias y amigos, que nos acompañaron durante todo este proceso brindándonos su apoyo incondicional.

ABSTRACT

Las instituciones financieras tienen principalmente como funciones la posibilidad de recibir depósitos para permitir el ahorro de sus clientes y a su vez, a partir de éstos, conceder créditos a quienes lo soliciten.

El desarrollo de nuestro trabajo se centra en el análisis realizado por las instituciones financieras para la concesión de créditos. El mismo se enfoca en evaluar el uso que le dan estas instituciones a la información tanto contable como extracontable.

A partir de la investigación teórica y de la normativa aplicable elaboramos un cuestionario que luego realizamos a las instituciones financieras. Del mismo pudimos concluir que la información incluida en los estados contables es muy útil aunque presenta algunas limitaciones, tales como el hecho de ser principalmente histórica, carecer de información cualitativa acerca de la empresa y otros aspectos que se desarrollan a lo largo del trabajo. Por este motivo, las instituciones financieras recurren adicionalmente a otros elementos para la evaluación del otorgamiento del crédito.

DESCRIPTORES

Análisis de estados contables; información contable; índices; ratios; herramientas de análisis; normativa del Banco Central del Uruguay.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CAPÍTULO 1 – INTRODUCCIÓN	3
1.1– Objetivos	3
1.2– Metodología.....	4
CAPÍTULO 2 – ALGUNAS DEFINICIONES.....	6
2.1– Estados Contables.....	6
2.2– Crédito.....	8
2.3– Análisis e interpretación de los estados contables.....	9
CAPÍTULO 3 – MARCO REGULATORIO DEL BCU PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS	11
3.1– Requisitos exigidos por el BCU a las Instituciones Financieras	11
3.1.1 – Análisis de créditos.....	11
3.1.2 – Evaluación y categorías de riesgos.....	16
CAPÍTULO 4 – INFORMACIÓN RELATIVA AL ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES.....	20
4.1– Información contable y extracontable.....	20
4.2– Usuarios de la información contable	22
4.3– Objetivos de la información contable	24
4.4– Características cualitativas de la información contable	25
CAPÍTULO 5 – EL ANÁLISIS PARA EL OTORGAMIENTO DEL CRÉDITO	29
5.1– Información requerida para el análisis.....	30
5.2– Lectura previa de los estados contables	32

5.3– Adecuación de datos y tareas preparatorias	34
5.4– El análisis	36
5.4.1 – Análisis de la situación financiera a corto plazo	40
5.4.2 – Análisis de la situación financiera a largo plazo	43
5.4.3 – Análisis de la situación económica.....	46
5.4.4 – Análisis de riesgos involucrados	49
5.5– Integración de los análisis realizados.....	55
CAPÍTULO 6 – TRABAJO DE CAMPO	56
6.1– Procedimiento del análisis.....	57
6.2– Utilización de la información contable y su suficiencia	59
6.3– El uso de la información extracontable y otras fuentes de información ...	61
6.4– Herramientas utilizadas para el análisis	63
6.5– El análisis de la empresa y sus riesgos.....	66
CAPÍTULO 7 – CONCLUSIONES	68
ANEXO – CUESTIONARIO	71
BIBLIOGRAFÍA	74

CAPÍTULO 1 – INTRODUCCIÓN

1.1 – Objetivos

El objetivo del presente trabajo de investigación monográfico consiste en investigar el uso que le dan las Instituciones Financieras en el Uruguay a la información contable elaborada por las empresas cuando éstas solicitan créditos. Para ello, estudiaremos cuáles son los aspectos a considerar por el analista de crédito a la hora de evaluar los estados contables, sus notas y anexos. Dentro de estos aspectos, destacaremos las distintas herramientas empleadas, así como el análisis de los riesgos asociados a las empresas solicitantes.

A su vez, investigaremos qué información extracontable es requerida, ya sea por requerimientos de la normativa bancocentralista o por la misma institución, y el uso que se le da a la misma.

1.2 – Metodología

Este trabajo monográfico se realizó en tres etapas:

a) En la primera etapa se estudió el marco teórico y regulatorio referido al análisis de estados contables. Comenzamos recabando información de diversas fuentes bibliográficas que trataban el tema de estudio, como Enrique Fowler Newton y Florencio Escribano Martínez entre otros. Luego se acudió a las Normas Contables Adecuadas como: Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y el Marco Conceptual para la preparación y presentación de los Estados Contables del International Accounting Standards Board (IASB). Por último, siendo el Banco Central del Uruguay (BCU) el ente regulador de las Instituciones Financieras, procedimos a estudiar la regulación emitida por dicho ente.

b) La segunda etapa consistió en la elaboración de un cuestionario a partir de los conceptos estudiados en la etapa anterior. A partir del mismo, se llevaron a cabo entrevistas a analistas de crédito de diversas instituciones financieras, tanto públicas como privadas.

c) En la última etapa concluimos sobre el trabajo realizado con el fin de determinar el uso que le dan las instituciones financieras a los estados contables,

su utilidad y el cumplimiento de los otros objetivos del trabajo descriptos en el numeral 1.1.

CAPÍTULO 2 – ALGUNAS DEFINICIONES

2.1 – Estados Contables

En el presente apartado definiremos los estados contables, sus objetivos y componentes. Consideramos adecuado puntualizar los distintos aspectos de los mismos ya que una parte fundamental de nuestro trabajo se basará en su estudio.

A nivel internacional, la elaboración de los estados contables se rige según las NIIF's, elaboradas por el IASB que los países adoptan para su aplicación. A nivel local, el decreto 266/07 del 31 de julio de 2007, establece cuáles son las normas obligatorias aplicables.

La NIC 1 ¹“Presentación de estados Financieros”, establece que los estados contables: “constituyen una representación financiera estructurada de la situación financiera y de las transacciones llevadas a cabo por la empresa. El objetivo de los estados financieros, con propósitos de información general, es suministrar información acerca de la situación y desempeño financieros, así como de los flujos de efectivo, que sea útil a un amplio espectro de usuarios al tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión que los administradores han hecho de los recursos que se les han

¹ Publicada por la AIN decreto 266/07 del 31/07/2007

confiado. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministran información acerca de los siguientes elementos de la empresa:

- (a) activos;
- (b) pasivos;
- (c) patrimonio neto;
- (d) ingresos y gastos, en los cuales se incluyen las pérdidas y ganancias; y
- (e) flujos de efectivo.

Esta información, junto con la contenida en las notas a los estados financieros, ayuda a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros, particularmente en lo que se refiere a la distribución temporal y grado de certidumbre de la generación de efectivo y otros medios líquidos equivalentes.”

La misma norma enumera los componentes de los estados contables de la siguiente forma:

- “(a) balance;
- (b) estado o cuenta de resultados;
- (c) un estado que muestre:
 - (i) todos los cambios habidos en el patrimonio neto; o bien
 - (ii) los cambios en el patrimonio neto distintos de los procedentes de las operaciones de aportación y reembolso de capital, así como de la distribución de dividendos a los propietarios;
- (d) estado de flujo de efectivo; y
- (e) políticas contables utilizadas y demás notas explicativas.”

2.2 – Crédito

El enfoque de nuestro trabajo está basado en el crédito bancario, éste surge cuando el crédito es concedido por una Institución de Intermediación Financiera. Por este motivo, damos también una definición de crédito: “Es la capacidad de obtener dinero, mediante la promesa de abonarlo en una fecha o plazo determinado. El que ha concedido el crédito confía en que lo cobrará a su vencimiento, si es que lo acordó después de haber efectuado un análisis adecuado.”²

El IASB en su NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” ubica al crédito como un activo financiero en la siguiente categoría:

“Préstamos y partidas por cobrar originados por la propia empresa son activos financieros creados por la empresa a cambio de proporcionar efectivo, bienes o servicios directamente al deudor, distintos de los que se originan con el propósito de ser vendidos inmediatamente o a corto plazo, los cuales deben clasificarse entre los que se mantienen para negociar. Los préstamos y partidas por cobrar originados por la propia empresa, según lo establecido en esta Norma, no se incluyen entre las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, sino que se clasifican en una rúbrica independiente”.

² Sasso, 1997, p.3

2.3 – Análisis e interpretación de los estados contables

“El estudio de estados contables como parte de un proceso decisorio requiere de la realización sucesiva de las siguientes tareas generales:

- a) leer los estados contables;
- b) interpretar la información que ellos contienen;
- c) analizarlos, mediante el cálculo de indicadores y utilizando el instrumental al que nos referiremos a partir del capítulo siguiente;
- d) relacionar los indicadores obtenidos con otras informaciones a las que se tenga acceso, incluyendo las referidas:
 - 1- a los mismos estados contables, que pueden encontrarse en la información adicional a ellos, en los comunicados de prensa relacionados y en las memorias y otros informes de los administradores del ente emisor;
 - 2- al contexto en el cual actúa dicho ente, que no siempre figuran en los elementos recién indicados;
- e) interpretar y analizar el conjunto de datos disponibles.”³

“La Real Academia Española define:

Análisis: (...) Distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos. (...) Examen que se hace de una obra, de un escrito o de cualquier realidad susceptible de estudio intelectual. (...)

³ Fowler Newton, 2002, p.38

Interpretación: (...) Acción y efecto de interpretar.

Interpretar: (...) Explicar o declarar el sentido de algo, y principalmente el de un texto. (...) Explicar acciones, dichos o sucesos que pueden ser entendidos de diferentes modos. (...) Concebir, ordenar o expresar de un modo personal la realidad.”⁴

A través del estudio de los estados contables de la empresa se puede determinar cuál es la situación en la que se encuentra para evaluar la posibilidad de otorgarle un crédito o no. Como ya mencionamos, el proceso abarca diversas etapas. Partiendo de la situación global del ente se va profundizando el estudio hasta llegar a analizar los saldos que componen los distintos rubros de los estados contables. Existen diversas herramientas y procedimientos -que serán desarrollados mas profundamente en el capítulo 5- que permiten comprender cuál es la composición y evolución de los distintos rubros.

⁴ Real academia Española, citador por Fowler Newton, 2002, p.35

CAPÍTULO 3 – MARCO REGULATORIO DEL BCU PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS

3.1 – Requisitos exigidos por el BCU a las Instituciones Financieras

El BCU, mediante la Superintendencia de Servicios Financieros, es el encargado de regular y controlar el Sistema Financiero de nuestro país. A continuación presentaremos la normativa aplicable al caso de estudio.

3.1.1 – Análisis de créditos

El Artículo 80, contenido en el Libro III (Operaciones Bancarias) de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, exige a las instituciones financieras mantener una carpeta de deudores actualizada con toda la información necesaria para cada uno de los créditos otorgados.

“ARTÍCULO 80. (CARPETA DE DEUDORES).

Las instituciones de intermediación financiera deberán mantener una carpeta actualizada por cada uno de los titulares de créditos directos y contingentes (persona física, jurídica o conjunto económico) confeccionada de acuerdo con las instrucciones que se impartirán, cuyos datos mínimos serán los siguientes:

- a) Datos de identificación de los titulares de los riesgos.
- b) Información sobre el análisis del riesgo (...).

- c) Información que permita evaluar la capacidad de pago del deudor.
- d) Información sobre las garantías que afianzan los riesgos asumidos.
- e) Correspondencia enviada y recibida con relación a los créditos del titular.
- f) Copia de las resoluciones correspondientes a las operaciones acordadas.”

A su vez, la comunicación N° 2006/151 que reglamenta el artículo 80 antes mencionado, establece los requisitos generales que las instituciones financieras deberán exigir a sus deudores respecto a los puntos anteriores:

- a) Deberá incluirse el nombre de la empresa, la actividad económica, domicilio, la tipificación e información de la actividad.
- b) Se expondrá la posición general del deudor mes a mes y un informe del mismo que contenga la evaluación de la capacidad de pago y la experiencia de pago.
- c) “Las instituciones de intermediación financiera deberán contar con información que permita realizar una adecuada evaluación de la capacidad de pago en los términos establecidos por la Norma Particular 3.8.

Sin perjuicio de ello, las carpetas de los deudores de créditos al consumo con deudas contraídas en la propia empresa que superen el 0,04% de la responsabilidad patrimonial básica para bancos y las carpetas de deudores no comprendidos en los puntos 2 y 3 del apartado 4.3 de la referida norma particular, deberán contener, según corresponda, la información que se indica a continuación,

la que deberá actualizarse dentro de los 120 días siguientes al cierre del ejercicio económico o año.

1. INFORMACIÓN HISTÓRICA

- Estados contables formulados de acuerdo con criterios técnicos, previamente establecidos y de aceptación generalizada. (...)
- Justificación fehaciente de ingresos que permita evaluar la forma en que el deudor podrá efectuar el pago de la obligación contraída; para deudores no residentes, la justificación de ingresos podrá proporcionarse a través de la declaración jurada fiscal presentada.
- Estados de responsabilidad anuales (...)
- Copia de la declaración jurada fiscal con sus respectivos anexos y de la declaración jurada de DICOSE.

Para conjuntos económicos se requerirá:

- Información anual sobre transacciones entre sus integrantes (...)
- Estados contables anuales individuales de aquellos integrantes del conjunto económico con los que los deudores de la institución pertenecientes al grupo realizan transacciones de magnitud;
- Estados contables anuales consolidados confeccionados de acuerdo con criterios técnicos previamente establecidos y de aceptación generalizada.

Se deberá conservar en la carpeta del deudor la información correspondiente a los tres últimos ejercicios.

2. INFORMACIÓN PROSPECTIVA

- Flujo de fondos proyectado del ejercicio económico. En caso de que el financiamiento sea por un plazo mayor, el flujo de fondos deberá cubrir –además- dicho período. Será necesario que en el mismo se expliciten los supuestos utilizados para pronosticar los valores esperados de las variables involucradas en su construcción, detallando las políticas la desagregación de:

- flujo de fondos operativos y financieros,
- flujos de fondos financieros entre intereses, amortizaciones de capital y nuevos financiamientos o renovaciones,
- flujos de fondos operativos vinculados a costos fijos y variables,
- flujos de fondos nominados en diferentes monedas,
- ingresos y egresos extraordinarios.

- Estado de situación patrimonial y estado de resultados proyectados. En caso de que el financiamiento sea por un plazo mayor, la proyección deberá cubrir - además- dicho período.

- Cuando se participe de la financiación de un proyecto de inversión se deberá contar con la información necesaria y suficiente para demostrar la justificación comercial, técnica, económica y financiera del proyecto. Se deberá incluir un cronograma de implementación del proyecto e información que permita realizar su seguimiento.

Para conjuntos económicos se requerirá:

- Flujo de fondos proyectado consolidado del ejercicio económico. En caso de que el financiamiento sea por un plazo mayor, el flujo de fondos consolidado deberá – además- cubrir dicho período.
- Estados de situación patrimonial y de resultados consolidados proyectados, en caso de que presenten estados contables históricos consolidados. Cuando no corresponda la presentación de dichos estados, se deberá presentar flujos de fondos y estados proyectados individuales de aquellos integrantes del conjunto económico con los que los deudores de la institución pertenecientes al grupo realizan transacciones de magnitud.

3. INFORMES PROFESIONALES SOBRE LA INFORMACIÓN HISTÓRICA

A) INFORMES QUE DEBEN PRESENTARSE

- Los estados contables de los deudores de la cartera comercial deberán presentarse acompañados de un informe signado por firma habilitada para ejercer la profesión contable cuyo alcance dependerá del nivel de endeudamiento del deudor con el sistema financiero. A estos efectos, cuando el endeudamiento:
 - no supere el 5% de la Responsabilidad Patrimonial Básica para Bancos deberá presentarse un informe de compilación,
 - no supere el 15% de la referida Responsabilidad deberá presentarse un informe de revisión limitada, firmado por profesional independiente,
 - sea igual o supere el 15% de la misma Responsabilidad, deberá presentarse un informe de auditoría. (...)"

- d) “Se incluirá una descripción detallada de las garantías que permita su correcta identificación, indicando la fecha en la que se otorgó y su valor contractual. Por cada garantía computable deberá establecerse, además, la fecha desde que se la computa a los efectos de la determinación de las provisiones y su valor computable. (...)”
- e) “Deberá conservarse, por el término de dos años, la correspondencia enviada y recibida con relación a las operaciones del titular, ordenadas cronológicamente. Con referencia a las solicitudes cursadas por la institución de intermediación financiera requiriendo la presentación de las informaciones establecidas por esta Comunicación, deberá constar el medio por la que se cursó y fecha de recibo por el titular.
- f) “Se incluirá copia de las resoluciones de operaciones acordadas y de las modificaciones a las cláusulas contractuales de créditos anteriores.”

3.1.2 – Evaluación y categorías de riesgos

Dentro del análisis de la cartera comercial, los riesgos son evaluados en función del grado de endeudamiento de la empresa.

Retomamos la Norma Particular 3.8 que establece la evaluación a realizar:

“4.1.2.1.a Deudores con endeudamiento menor

Para la evaluación de la calidad crediticia de los deudores con endeudamiento menor se deberá considerar, como mínimo:

Capacidad de pago

Es la capacidad del deudor para generar flujo de caja presente y futuro que le permita cumplir con sus obligaciones. En el caso de deudores integrantes de un conjunto económico, deberán tenerse en cuenta los aspectos concernientes al grupo que puedan afectar la capacidad de pago del deudor.

A efectos de analizar la capacidad de pago deberán tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- Situación económico financiera y organizacional
 - Solvencia del deudor (...).
 - Rentabilidad y eficiencia (...).
 - Aspectos organizacionales, operativos y estratégicos, y grado de compromiso de los propietarios (...).
 - Calidad, suficiencia y oportunidad de la información.
 - Juicios, embargos o problemas legales que obstaculicen a la marcha normal de los negocios.
 - Modificaciones del marco legal.
- Riesgo Sector de Actividad

Es el riesgo del efecto en la capacidad de pago del deudor derivado de las características de la industria o ramo de negocios al que pertenece, analizando tendencia y futuro de la industria, estabilidad, nivel de competencia, sensibilidad a

los cambios en la tecnología, en las regulaciones, en las condiciones macroeconómicas, y políticas sanitarias y de medio ambiente.

- Riesgo por descalce de monedas del deudor

Es el riesgo de que se vea afectada la capacidad de pago del deudor o su situación patrimonial, como consecuencia de variaciones en la cotización de las monedas.

Este riesgo está presente, en general, en los deudores con ingresos en una moneda diferente a aquella en la que está pactada su deuda.

Incluye, además, a los deudores en moneda extranjera que, teniendo ingresos en la misma moneda que la de su deuda, orienten su actividad en forma principal al mercado interno. Podrá distinguirse, según el caso, a los deudores cuya producción, estando orientada al mercado interno, sea de naturaleza exportable.

- Riesgo tasa de interés

Es el riesgo de crédito derivado del efecto en la capacidad de pago de modificaciones en la tasa de interés.

Experiencia de pago

Se considera el grado de cumplimiento en el pago de sus obligaciones en general - incluyendo las tributarias - y, en particular, con la institución y en el sistema financiero, el número de veces que el crédito ha sido renovado o reestructurado y la naturaleza de las respectivas reestructuraciones, quitas obtenidas y cambios en las condiciones de crédito.

Riesgo País

Es el riesgo de que la recuperación del crédito se vea afectada ante modificaciones en la situación económica o jurídica del país en el que se domicilia el deudor no residente y se imputará en función del domicilio del mismo, considerando la calificación del país. (...)

4.1.2.1.b Deudores con endeudamiento mayor

Para la evaluación de la calidad crediticia de los deudores con endeudamiento mayor, se deberá analizar la capacidad de pago, la experiencia de pago y el riesgo país en los términos mencionados en el apartado 4.1.2.1.a. Adicionalmente, la capacidad de pago deberá evaluarse en distintos escenarios determinados en función de variables propias, del sector de actividad o del entorno económico. A estos efectos, se deberán considerar modificaciones fuertemente adversas y adversas en el comportamiento de las referidas variables.

Las instituciones deberán describir la metodología utilizada para identificar y definir los escenarios considerados así como los resultados derivados de los mismos.”

CAPÍTULO 4 – INFORMACIÓN RELATIVA AL ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES

4.1 – Información contable y extracontable

Los estados contables se caracterizan por brindar información histórica sobre la situación económica, financiera y de flujos de efectivo de la empresa. Pero esta información no es suficiente para analizar la situación global de la misma. Esto se debe a que los estados contables no presentan otro tipo de información cuantitativa como: datos físicos de la producción, cantidad de personal, participación en el mercado, entre otros. A su vez, carecen de información cualitativa respecto a su estrategia, el contexto económico, los canales de distribución y otros datos de relevancia.

Por lo tanto, el análisis de la empresa no implica un mero estudio de los estados contables, sino que va más allá de éstos. Será necesario recabar información extracontable, tanto interna como externa; ya que para complementar el análisis es necesario considerar a la empresa en su entorno, y no como un ente aislado.

La información interna y específica de la empresa es la que clasificamos en contable y extracontable. La primera, como ya dijimos, son los estados contables que son el punto de partida de la investigación. Por otro lado, la información

extracontable es la que refiere, entre otros, a su forma jurídica, cantidad de personal y tipos de contratos, procesos productivos, capacidad utilizada, productos, procedimientos, mercado, participación en el mismo, canales de comercialización, publicidad, ventas, competencia, etc. Toda esta información que no se puede extraer de los estados contables, debe ser obtenida mediante reuniones con la gerencia y con personal de los distintos sectores de mayor relevancia de la empresa.

Por otra parte, la información externa a la empresa comprende la referida al medio ambiente en el que se encuentra inmersa. En este sentido, las empresas forman parte de un ramo o industria, en el que interactúan con las restantes empresas del sector. El conocimiento del sector económico es sumamente útil para evaluar su desempeño, y poder compararlo con la competencia. Adicionalmente, la información externa brindará datos acerca de las tendencias, ciclos y estacionalidad del sector.

A su vez, como la industria forma parte de una economía nacional, habrá que estudiarla y ver de qué manera repercute en su desempeño. Será necesario conocer qué situación atraviesa el país y en qué fase del ciclo económico se encuentra.

Por último, habrá que evaluar si influye, y de qué manera, la economía mundial en la empresa.

4.2 – Usuarios de la información contable

Los usuarios y sus necesidades de información, tal como los define el Marco Conceptual ya mencionado, son: “Entre los usuarios de los estados financieros se encuentran los inversores presentes y potenciales, los empleados, los prestamistas, los proveedores y otros acreedores comerciales, los clientes, los gobiernos y sus organismos públicos, así como el público en general. Éstos usan los estados financieros para satisfacer algunas de sus variadas necesidades de información.

Entre las citadas necesidades se encuentran las siguientes:

(...)

(c) Prestamistas. Los proveedores de fondos ajenos están interesados en la información que les permita determinar si sus préstamos, así como el interés asociado a los mismos, serán pagados al vencimiento.”

En el presente trabajo, nos abocaremos a estudiar a las instituciones financieras como usuarios de la información contable, en su rol de prestamistas. Las empresas al momento de solicitar un crédito ante una institución financiera deberán presentar toda la información necesaria solicitada de manera de garantizar la posibilidad de hacer frente a la cancelación del crédito de la forma estipulada en los plazos pactados. De esta manera, las instituciones financieras se transforman en usuarios de los estados contables para examinarlos y evaluar si es redituable el otorgamiento del crédito. Pero como ya dijimos en el apartado anterior, las

instituciones financieras no se basarán únicamente en los estados contables sino que necesitarán información adicional.

4.3 – Objetivos de la información contable

El objetivo de los estados financieros, según el Marco Conceptual ya referido, es: “suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera. Se pretende que tal información sea útil a una amplia gama de usuarios al tomar sus decisiones económicas.

Los estados financieros preparados con este propósito cubren las necesidades comunes de muchos usuarios. Sin embargo, los estados financieros no suministran toda la información que estos usuarios pueden necesitar para tomar decisiones económicas, puesto que tales estados reflejan principalmente los efectos financieros de sucesos pasados, y no contienen necesariamente información distinta de la financiera.”

El objetivo planteado en el Marco Conceptual, no hace más que confirmar el hecho de que un simple análisis de estados contables será insuficiente para estudiar la situación global de la empresa. No obstante, los estados contables no dejan de tener un papel fundamental en el análisis de las empresas.

4.4 – Características cualitativas de la información contable

La información incluida en los estados contables debe cumplir con ciertas características, definidas por el Marco Conceptual antes mencionado, de la siguiente manera:

“Características cualitativas de los estados financieros

Las características cualitativas son los atributos que hacen útil, para los usuarios, la información suministrada en los estados financieros. Las cuatro principales características cualitativas son comprensibilidad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad.

Comprensibilidad

Una cualidad esencial de la información suministrada en los estados financieros es que sea fácilmente comprensible para los usuarios. (...)

Relevancia

Para ser útil, la información debe ser relevante de cara a las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios. La información posee la cualidad de la relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente. (...)

Importancia relativa o materialidad

La relevancia de la información está afectada por su naturaleza e importancia relativa. En algunos casos la naturaleza de la información, por sí misma, es capaz de determinar su relevancia. (...)

La información tiene importancia relativa, o es material, cuando su omisión o presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas a partir de los estados financieros. La materialidad depende de la cuantía de la partida omitida, o del error de evaluación en su caso, juzgados siempre dentro de las circunstancias particulares de la omisión o el error. (...)

Fiabilidad

Para ser útil, la información debe también ser fiable. La información posee la cualidad de fiabilidad cuando está libre de error material y de sesgo o prejuicio, y los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que pretende representar, o de lo que puede esperarse razonablemente que represente. (...)

Representación fiel

Para ser fiable, la información debe representar fielmente las transacciones y demás sucesos que pretende representar, o que se puede esperar razonablemente que represente. (...)

La esencia sobre la forma

Si la información sirve para representar fielmente las transacciones y demás sucesos que se pretenden reflejar, es necesario que éstos se contabilicen y presenten de acuerdo con su esencia y realidad económica, y no meramente según

su forma legal. La esencia de las transacciones y demás sucesos no siempre es consistente con lo que aparenta su forma legal o trama externa. (...)

Neutralidad

Para ser fiable, la información contenida en los estados financieros debe ser neutral, es decir, libre de sesgo o prejuicio. Los estados financieros no son neutrales si, por la manera de captar o presentar la información, influyen en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, a fin de conseguir un resultado o desenlace predeterminado. (...)

Prudencia

(...) Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución, al realizar los juicios necesarios para hacer las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos o los ingresos no se sobrevaloren, y que las obligaciones o los gastos no se infravaloren. (...)

Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia. (...)

Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, con el fin de identificar las tendencias de la situación financiera y del desempeño. También deben ser capaces los usuarios de comparar los estados financieros de entidades diferentes, con el fin de evaluar su

posición financiera, desempeño y cambios en la posición financiera en términos relativos.

Por tanto, la medida y presentación del efecto financiero de similares transacciones y otros sucesos, deben ser llevadas a cabo de una manera coherente por toda la empresa, a través del tiempo para tal entidad y también de una manera coherente para diferentes entidades.”

CAPÍTULO 5 – EL ANÁLISIS PARA EL OTORGAMIENTO DEL CRÉDITO

De acuerdo con lo descrito en el capítulo anterior, uno de los usuarios de los estados contables son las instituciones financieras actuando como prestamistas. Éstas analizan los mismos para determinar si las empresas podrán afrontar el pago al vencimiento de los créditos solicitados. Por este motivo, los analistas tienen como tarea principal el estudio de la capacidad de pago de la empresa, tanto en el corto como en el largo plazo.

Del estudio realizado de los diferentes autores citados en la bibliografía, surge que el análisis consta de las siguientes etapas:

1. Información requerida para el análisis
2. Lectura previa de los estados contables
3. Adecuación de datos y tareas preparatorias
4. El análisis
 - a) Análisis de la situación financiera a corto plazo
 - b) Análisis de la situación financiera a largo plazo
 - c) Análisis de la situación económica
 - d) Análisis de los riesgos involucrados
5. Integración de los análisis realizados

5.1 – Información requerida para el análisis

El proceso comienza cuando el cliente se presenta a la institución a solicitar un crédito. La misma le asigna un ejecutivo de cuentas, en el caso de que se tratase de un cliente nuevo, quien será el encargado de mantener la relación con el cliente y su posterior seguimiento. Dicho ejecutivo confeccionará la carpeta del deudor, solicitándole la información necesaria exigida por los analistas de crédito.

En primera instancia, se debe cumplir con los requisitos de presentación de información exigidos por el BCU. Como hemos mencionado en el capítulo 3, éstos comprenden la información histórica, información prospectiva e informes profesionales. A su vez, la norma 3.8 del BCU plantea el análisis de escenarios, el cual permite evaluar si la empresa mantendrá la capacidad de pago para los ejercicios económicos futuros ante modificaciones en el comportamiento de algunas de las variables consideradas.

A su vez, además de la información exigida será necesario tener un conocimiento profundo del cliente. Esta información se obtiene a partir de reuniones con la gerencia, el estudio del sector al que pertenece y de otra información provista por fuentes externas, como puede ser el clearing de informes, el registro de actos personales y otras instituciones financieras.

Para complementar el análisis, se podrá requerir además cualquier otro tipo de información extracontable relativa a la empresa, como puede ser datos de ventas, producción, personal, etc.

5.2 – Lectura previa de los estados contables

Una vez recabada la información necesaria, el análisis comenzará con una lectura de los estados contables. Esta lectura se realiza para obtener un panorama general de la empresa, y un conocimiento primario de los principales rubros incluidos en los estados contables. Se examinarán dichos rubros de manera de verificar si reflejan razonablemente la realidad, si contienen todo lo que deberían incluir y si puede utilizárselos como base para la toma de decisiones. También se busca verificar que la información incluida en ellos haya sido preparada según lo establecido en las normas contables adecuadas. En el caso de que los estados contables a analizar cuenten con informe de Contador Público independiente, también se dará lectura al mismo; complementando así la lectura previa. Este informe le permitirá al analista instruirse sobre la posibilidad de que existan situaciones anormales o apartamientos de las normas contables.

“La ejecución de esta tarea requiere fuertes conocimientos sobre doctrina y normas contables, ya que además de leer lo que está escrito hay que detectar eventuales problemas relevantes en la información, como los referidos a:

- a) los criterios aplicados para la medición contable de activos y pasivos
- b) la composición de determinados rubros de los estados contables
- c) omisión de hechos importantes para el desenvolvimiento del ente

Para evaluar la representatividad de la información contable, hay que determinar si los criterios contables informados en la correspondiente nota a los estados contables:

- a) son los requeridos (o están aceptados) por las normas contables particulares
- b) fueron efectivamente aplicados; y
- c) satisfacen al analista”⁵

⁵ Fowler Newton, 2002, p.58

5.3 – Adecuación de datos y tareas preparatorias

Una vez finalizada la primera lectura de los estados contables, en el caso que el analista entienda que existen apartamientos con la realidad, procederá a ajustar la información. Según el tipo de problema detectado en los estados contables se procederá a la adecuación de la información de diversas maneras. En el caso de encontrar errores o distorsiones en la información, se analizará la materialidad de las mismas, y de considerarse significativa, se procederá al ajuste.

Otro motivo para proceder a la adecuación de los datos implica la modificación extracontable de la información a analizar, considerando los criterios que el analista prefiere para su mejor entendimiento de la empresa o para simplificar el análisis.

Un aspecto clave en la adecuación debe ser la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea. En ciertas circunstancias, las empresas suministran información histórica y el analista, de considerarlo relevante, debe proceder a su reexpresión, es decir, ajustarlos por inflación. Para esto es necesario contar con la información histórica de la empresa y con otros datos referidos a las fechas de origen de activos y pasivos relevantes. Esta reexpresión es imprescindible para que los datos sean comparables entre sí.

A estos efectos debemos recordar que la legislación uruguaya establece la obligación de presentar estados contables ajustados por inflación para cierto tipo de empresas. Así es como el decreto N° 65/010 del 19 de Febrero de 2010 establece:

“Artículo 1°.- Se entenderá que constituyen emisores de estados contables de menor importancia relativa aquellas entidades que cumplan con todas y cada una de las siguientes condiciones:

- 1) No sean emisores de valores de oferta pública.
- 2) Sus ingresos operativos netos anuales no superen las UR 200.000.
- 3) Su endeudamiento total con entidades controladas por el Banco Central del Uruguay, en cualquier momento del ejercicio, no exceda al 5% de la Responsabilidad Patrimonial Básica para Bancos.
- 4) No sean sociedades con participación estatal (artículo 25 de la Ley N° 17.555, de 18 de setiembre de 2002).
- 5) No sean controlantes de, o controladas por, entidades comprendidas en los numerales anteriores.”

Al estar inmersos en una economía relativamente inflacionaria, el efecto de la pérdida de poder adquisitivo de la moneda juega un papel importante a la hora de comparar los estados contables con períodos anteriores.

5.4 – El análisis

Luego de adecuados los datos incluidos en los estados contables, se los estudia utilizando diversos tipos de técnicas y herramientas que permitan determinar fehacientemente cuál es la situación actual de la empresa y cuáles son sus perspectivas a futuro.

Es importante para tener una visión de lo que se expresan en los estados contables, que una vez leídos los mismos, se pueda hacer un análisis global de la situación en la que se encuentra. Los aspectos principales que se pueden mencionar en el análisis global de la empresa son la relación que haya entre el Activo, Pasivo y Patrimonio. Esta relación da una primera impresión del grado de solvencia de la empresa y de cómo está compuesta. Este análisis es denominado por el Cr. Florencio Escribano Martínez en su libro “Sistemas de Información Contable” (2009) como el análisis “de las grandes masas”.

El análisis de estados contables comprende distintas etapas, que van de lo global a lo particular, profundizando el estudio a medida que se va avanzando. Las etapas son las siguientes:

- i. Comparación de datos absolutos: Es una comparación primaria, en la que se analizan las variaciones de los distintos componentes en valores absolutos. Se puede comparar con datos de los mismos estados contables,

datos de períodos anteriores o con información extraída de la competencia o de la industria.

- ii. Cálculo de variaciones: Ésta surge de comparar los valores absolutos de los rubros, que se puede realizar mediante la diferencia entre ellos o el cálculo de las variaciones relativas. Éstas últimas se expresan como porcentajes y surgen de dividir la variación absoluta por uno de los dos números comparados.
- iii. Cálculo de índices o razones: Los índices o razones son relaciones entre componentes o grupos de componentes de los estados contables. Para que los mismos sean válidos, los componentes que los integran deben tener una relación clara y directa entre sí, y el coeficiente obtenido debe tener una fácil interpretación. Éstos se pueden exponer como un cociente entre dos números, un porcentaje o en una unidad de tiempo (por ej: la rotación de inventario es x veces por año). Para que los mismos tengan validez, los valores de los índices deben ser comparables y representativos. Por ejemplo si se está comparando con otra empresa del ramo, se debe verificar que, a modo de ejemplo, los bienes y servicios que ofrezcan, los tipos de clientes que tienen, la magnitud y ubicación de ambos sean relativamente similares. Para verificar que los valores tomados son representativos, deben ser obtenidos en ejercicios que no hayan presentado ninguna anormalidad.

Estas comparaciones se pueden efectuar desde dos enfoques distintos:

- a) **Análisis horizontal:** es una técnica dinámica, la cual consiste en observar cómo varían los distintos componentes de los estados contables a través del tiempo. Este tipo de análisis resulta útil para el estudio de las tendencias, es decir, esté enfocado hacia el largo plazo. Para su cálculo se toma una misma base que no puede ser un ejercicio anormal o extraordinario y luego se analiza la variación a lo largo de los períodos analizando cómo fueron evolucionando.
- b) **Análisis vertical:** es una técnica estática. Ésta relaciona los valores de los rubros de los estados contables para un mismo período. Este tipo de análisis implica el cálculo de índices y ratios para luego efectuar comparaciones con otras empresas del rubro. En los apartados siguientes haremos mención a los distintos tipos de índices y ratios más usados y la forma de cálculo.

El análisis de las variaciones de los rubros, se complementa con la lectura y el estudio de las notas a los estados contables. Las mismas, entre otras, incluyen información acerca de:

- Políticas contables y criterios de valuación aplicados, como pueden ser los referidos a bienes de cambio, bienes de uso, inversiones y otros rubros.
- Moneda extranjera, indicando las distintas monedas, las posiciones netas de cada una de ellas, y su valuación al tipo de cambio de cierre.
- Grupos económicos, se informan saldos con partes relacionadas y las transacciones realizadas con ellas en el período.

- Las tasas de interés de los pasivos con que cuenta la empresa y la forma de actualización, en caso que corresponda.
- Cualquier otra información relevante como garantías, dividendos y otras contingencias.

El análisis debería incluir los aspectos económicos y financieros de la empresa.

Por lo que se plantean los siguientes aspectos a analizar:

- a) Análisis de la situación financiera a corto plazo
- b) Análisis de la situación financiera a largo plazo
- c) Análisis de la situación económica
- d) Análisis de riesgos involucrados

Éstos aspectos mencionados se basan en la clasificación propuesta por el Cr. Florencio Escribano Martínez, que en su libro “Sistemas de Información Contable” (2009) propone el análisis de la situación financiera a corto plazo, la situación financiera a largo plazo y la situación económica. Por otra parte, otros autores plantean el mismo análisis con diferentes denominaciones, por ejemplo Hugo Luis Sasso, en su libro “Cómo analizar los estados contables para el otorgamiento de Créditos” (1997) define los aspectos como análisis de la situación financiera, análisis de la situación patrimonial y análisis de la situación económica. A su vez, Enrique Fowler Newton en “Análisis de estados contables” (2002) propone dividir el análisis en la estructura patrimonial, el capital corriente y la rentabilidad.

Una vez realizados los análisis de los aspectos mencionados, los resultados se examinan en conjunto para verificar la situación global del ente. Se deben relacionar las diferentes situaciones analizadas para lograr una visión generalizada de la organización y evitar que una conclusión sobre un aspecto específico lleve a una interpretación errónea de la situación de la empresa.

5.4.1 – Análisis de la situación financiera a corto plazo

El análisis de la situación financiera a corto plazo evalúa la capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones. Dicho análisis puede realizarse de la siguiente manera: el estudio de la posición de capital corriente (visión estática), la velocidad de circulación del capital corriente (enfoque de carácter dinámico) y las causas de los cambios (análisis cualitativo de la información derivada de los dos casos anteriores).

La posición de capital corriente representa la aptitud de la empresa de hacer frente en el corto plazo, a las obligaciones contraídas en el mismo.

Posición de Capital Corriente	=	Activo Corriente - Pasivo Corriente
----------------------------------	---	-------------------------------------

El análisis de la posición del capital corriente es necesario no solo para determinar si podrá hacer frente a sus obligaciones. También se utiliza para conocer la necesidad adicional de fondos requerida para compensar flujos de ingresos y

egresos generados por el desfase temporal de liquidez de la empresa. Por este motivo se analiza la velocidad de circulación del capital corriente, que se puede manifestar a través del estudio de la rotación de los diferentes activos y pasivos corrientes. Los rubros más representativos para el análisis de rotación del capital corriente son los bienes de cambio, créditos por ventas y deudas comerciales.

$\text{Rotación de Bienes de Cambio} = \frac{\text{Existencia Promedio Bs de Cambio} \times 365}{\text{Costo de Ventas}}$

La rotación de bienes de cambio representa la cantidad de tiempo, medido en días, que el inventario permanece en stock hasta el momento en que es vendido.

$\text{Rotación de Créditos por Ventas} = \frac{\text{Existencia Promedio Cred. Por Ventas} \times 365}{\text{Ventas}}$

$\text{Rotación de Proveedores} = \frac{\text{Existencia Promedio Ds Comerciales} \times 365}{\text{Compras}}$
--

Estos ratios de rotación indican: en el primer caso el período de tiempo que le lleva a la empresa convertir en efectivo los créditos por ventas concedidos, mientras que el segundo mide el tiempo en que son pagadas sus deudas comerciales.

Por último, podemos analizar la rotación de capital de trabajo operativo:

$\text{Rotación de Capital de Trabajo Operativo} = \frac{\text{Ventas netas promedio}}{\text{Activos Corrientes - Cuentas a Pagar}}$
--

Mientras mayor sea el valor de este ratio mejor será la productividad del capital de trabajo, es decir que el dinero invertido en este tipo de activo rota un número mayor de veces, lo cual se traduce en una mayor rentabilidad del negocio.

También podemos analizar la capacidad financiera a través de los denominados ratios o índices de liquidez, ya sea corriente, prueba ácida o liquidez absoluta.

Liquidez Corriente	=	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$
--------------------	---	---

Prueba Ácida	=	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Bs. Cambio}}{\text{Pasivo Corriente}}$
--------------	---	---

Liquidez Absoluta	=	$\frac{\text{Disponibilidades} + \text{Inv. Temporarias}}{\text{Pasivo Corriente}}$
-------------------	---	---

La liquidez corriente es considerada uno de los índices más representativos “Este índice fue considerado un instrumento básico para medir la capacidad de crédito durante muchos años por ser una medición principal en el que se basaban los bancos”⁶

El objetivo de la prueba ácida es aún más exigente que la anterior, ya que, al no considerar los bienes de cambio, es la parte del activo que se puede transformar más rápidamente en efectivo.

⁶ Escribano Martínez, 2009, p.19

Por último, la liquidez absoluta es la medida más rigurosa de liquidez, ya que sólo toma en cuenta el efectivo que tiene la empresa en su poder y las inversiones temporarias.

Una vez obtenidos los resultados de los índices y ratios mencionados, se está en condiciones de investigar las causas de los resultados obtenidos y de las variaciones. Finalizado este estudio se llega a una conclusión de la situación financiera de corto plazo de la empresa.

5.4.2 – Análisis de la situación financiera a largo plazo

La situación financiera a largo plazo comprende el estudio de la estructura de financiación de la empresa. Ésta se refiere a cómo se conforma la fuente de fondos, o sea cuánto corresponde a aportes de los propietarios y cuánto corresponde a terceros. Por otro lado, se analiza la política de inversión del ente, estudiando cual es el destino que se le da a los fondos. Para finalizar, se analiza la capacidad de autofinanciamiento.

El grado de endeudamiento del ente se puede medir analizando el índice de endeudamiento, que compara la relación que hay entre la participación de los terceros y de los propietarios en la financiación de la empresa.

$\text{Índice de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo}}{\text{Patrimonio Neto}}$

No existe un nivel ideal de endeudamiento. Sin embargo, mientras menor sea dicho índice, menos endeudada va a estar la empresa, lo que resultará atractivo para el analista que está evaluando concederle un préstamo.

“El índice de endeudamiento, además de dar el peso relativo de los distintos orígenes de fondo, sirve como control del índice de liquidez (activo corriente/pasivo corriente) para el caso en que deudas a corto plazo se transformen en deudas a largo plazo, porque, en tal caso, a una menor liquidez se opone igual o similar endeudamiento. Esto acaece cuando se reprograma deuda en obligaciones de mayor plazo, lo que usualmente reduce el pasivo corriente (aumentando el índice de liquidez) e incrementa el no corriente (aumentando, manteniendo o eventualmente reduciendo el índice de endeudamiento, según sean las condiciones de reprogramación)”⁷

El plazo de cancelación del pasivo mide el tiempo que tardaría la empresa en cancelar sus obligaciones con terceros con los fondos obtenidos de la autofinanciación.

Plazo de cancelación del Pasivo	=	$\frac{\text{Pasivo}}{\text{Ut. Ordinaria - Dividendos}}$
---------------------------------	---	---

A partir del análisis del resultado obtenido y comparándolo con los vencimientos de las obligaciones contraídas a largo plazo, es posible determinar la posibilidad

⁷ Escribano Martínez, 2009, p.29

de la empresa de hacer frente a las mismas. Por lo tanto refleja en gran medida la viabilidad a largo plazo.

La posibilidad de autofinanciarse depende de la rentabilidad del ente o de la capacidad de generar recursos o utilidades y de la política de distribución de dividendos.

Autofinanciación a largo plazo	=	$\frac{\text{Ut. Ordinaria - Dividendos}}{\text{Patrimonio Neto}}$
-----------------------------------	---	--

“Mientras mayor sea la rentabilidad mayores posibilidades de autofinanciación tiene una compañía. Mientras menores sean las utilidades que genera, mas exiguas serán sus posibilidades de aumentar su patrimonio con fondos autogenerados.”⁸

Una vez obtenidos los resultados y estudiadas las relaciones y variaciones de los rubros involucrados, se arribará a conclusiones de la situación financiera de largo plazo. Ésto, sumado al análisis de corto plazo permite complementar el estudio para tener una visión global de la situación financiera de la empresa.

⁸ Escribano Martínez, 2009, p.62

5.4.3 – Análisis de la situación económica

Luego de analizada la estructura financiera de corto y largo plazo, se continúa con el análisis de la situación económica, cuyo objetivo es determinar la rentabilidad del ente.

El objetivo de toda empresa es maximizar el retorno sobre los montos invertidos, esto es la tasa de rentabilidad.

Tasa de Rentabilidad	=	$\frac{\text{Utilidad}}{\text{Capital}}$
----------------------	---	--

Como medida más precisa de la rentabilidad, se calcula rentabilidad por activos operativos, que sólo toma en cuenta para su medición los recursos destinados a la operativa del ente.

Rentabilidad Operativa	=	$\frac{\text{Utilidad Operativa}}{\text{Activos Operativos}}$
------------------------	---	---

La correcta determinación del margen de rentabilidad de una empresa es útil para el análisis del riesgo crediticio, uno de los temas más importantes a la hora de otorgar un préstamo. “Una empresa que no genere resultados positivos en una magnitud razonable, aunque refleje una adecuada situación patrimonial y financiera, representa un notable incremento del riesgo.”⁹

⁹ Sasso, 1997, p.209

Otro indicador que es comúnmente usado para evaluar la gestión de una empresa es la utilidad bruta sobre ventas.

Margen Bruto de Utilidad	=	$\frac{\text{Utilidad bruta} * 100}{\text{Ventas}}$
--------------------------	---	---

El valor obtenido determina qué resultado porcentual se obtiene sobre las ventas realizadas. Es utilizado como un primer indicio de los resultados de la empresa, y también por la facilidad de su cálculo. Sin embargo, presenta limitaciones, ya que no considera otros resultados como ser, resultados financieros, resultados por tenencia de activos no financieros, resultados extraordinarios e impuestos.

Como al analista le interesará el desempeño futuro de la empresa, el ratio de crecimiento de ventas será de gran utilidad a la hora de evaluar su crecimiento a largo plazo.

Crecimiento de Ventas	=	$\frac{\text{Ventas}_n}{\text{Ventas}_0}$
-----------------------	---	---

El efecto palanca financiero compara la rentabilidad de la organización con el costo de su financiación.

Efecto Palanca	=	$\frac{\text{Rentabilidad Financiera}}{\text{Rentabilidad Económica}}$
----------------	---	--

Si la rentabilidad que obtiene el ente de sus activos es mayor que el costo de los pasivos, obtiene una ganancia al endeudarse y por este motivo conviene utilizar fondos de terceros.

Este análisis se puede incluir también en la situación financiera a largo plazo, ya que el objetivo es determinar si le conviene o no a la empresa endeudarse y hasta qué punto. De esta forma, determina cuál debe ser la proporción ideal de fondos de terceros para financiar los activos de la empresa.

Otro índice útil a la hora de analizar el desempeño de la empresa es el que determina las veces que se ganan los intereses, que es complementario al endeudamiento y al efecto palanca, e indica la capacidad del ente de generar utilidades para hacer frente al costo de los pasivos, o sea al pago de los intereses que éstos generan.

Veces que se ganan los intereses:	=	$\frac{\text{Utilidad antes de Int e Imp}}{\text{Gastos Financieros}}$
--------------------------------------	---	--

Por último, una herramienta útil para analizar la situación económica es el estudio del punto de equilibrio.

Ventas	=	$\frac{\text{Costos Fijos}}{(1 - \text{Costos Variables} / \text{Ventas})}$
--------	---	---

Este resultado determina el nivel de ventas necesario para cubrir los costos fijos sin generar ganancias. Cuanto más por encima del punto de equilibrio estén las

ventas, mayores serán los resultados obtenidos. Por otro lado, si el nivel de ventas se encuentra muy próximo al punto de equilibrio, mayor será el riesgo debido a que una variación en las ventas va a influir más significativamente en el resultado. Esto puede provocar que los resultados generados por la empresa no sean suficientes para hacer frente al pago de sus obligaciones. Este mismo análisis se puede complementar con las proyecciones de ventas brindadas por la empresa para determinar el margen operativo futuro.

5.4.4 – Análisis de riesgos involucrados

Ricardo Pascale en su libro Decisiones Financieras (2009) establece una clasificación de los tipos de riesgos a los que se enfrentan las empresas:

“Riesgo de negocios (u operativo): Es aquel que la empresa desea asumir como modo de crear ventajas competitivas y aumentar el valor de las acciones. El riesgo operativo pertenece al mercado de productos en el cual la empresa opera. (...).

Riesgo estratégico: Es el riesgo que generalmente se asocia a cambios en los fundamentos de la economía, o cambios en el entorno político. (...).

Riesgo financiero: Se refiere a posibles pérdidas en los mercados financieros.”

Riesgo de negocios: comprende el riesgo inherente a la actividad que desarrolla la empresa y el riesgo asociado a su operativa interna. El mismo se analiza a partir del estudio de las políticas internas a la empresa en cuanto a control de calidad y

control interno. Por su parte, el riesgo inherente a la actividad se puede analizar mediante un estudio de mercado.

Riesgo estratégico: Este riesgo implica la exposición a variaciones en las políticas económicas y sociales de la región en la que opera la empresa, su entorno competitivo, y la posición estratégica del producto. El riesgo país es uno de los riesgos estratégicos que deberán analizar los analistas de créditos. Es “la posibilidad de que el conjunto de los prestatarios de una determinada nación sean incapaces, en los momentos previamente establecidos para ello, de pagar los intereses y/o de devolver el principal de sus deudas a sus acreedores extranjeros”¹⁰. Este riesgo es de importancia cuando gran parte de la operativa de la empresa se desarrolla en mercados internacionales. En el caso de que comercialice con empresas del exterior, se deberá investigar dónde están localizadas y cuál es la situación local de cada país involucrado. Su análisis e información se puede apoyar en las escalas de riesgo que elaboran las calificadoras de riesgo internacionales como Standard & Poor’s Ratings Group, Fitch Ratings y Moody’s Investors Service.

Riesgo financiero: son los riesgos a los que se enfrentan las empresas que deberán ser analizados a través del estudio de los estados contables. Éste comprende al riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez.

¹⁰ López Pascual, González, 1998, p.218

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito comprende la posibilidad de que la empresa no sea capaz de cobrar sus créditos, no generando así, el flujo de efectivo necesario para poder hacer frente a sus obligaciones. Por lo tanto, la institución financiera determinará si el riesgo de crédito está dentro de los niveles aceptables.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado está comprendido por el riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precios, como por ejemplo la variación de los precios de los productos y/o materias primas, cuando éstas están sujetas a cotización (ej.: commodities).

- Riesgo de tipo de cambio

El análisis del riesgo de tipo de cambio involucra estudiar las posiciones en las diversas divisas que la empresa pueda tener. Las mismas deben estar equilibradas para que ante variaciones bruscas en las cotizaciones el efecto tienda a ser neutro. Al tener distintas divisas la empresa se expone a este riesgo. Si la posición de una divisa es activa y baja la cotización es perjudicial para la empresa. A su vez, ante una posición pasiva, una suba en la cotización de la moneda resulta en una pérdida para la institución.

- Riesgo de tipos de interés

Éste implica la posibilidad de incurrir en resultados negativos debido a la evolución temporal en los tipos de interés. Esto depende de las condiciones nacionales e internacionales. Dicha evolución puede afectar el margen financiero o el valor patrimonial de la entidad.

“La creciente volatilidad de los tipos de interés reclama una mayor atención hacia la gestión de un tipo de riesgo que, no siendo el más importante al que se expone la actividad bancaria, ha adquirido protagonismo en los últimos años reclamando una mayor atención por parte de las autoridades supervisoras.”¹¹

La cobertura a la exposición de los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés pasa por un calce adecuado de los mismos. Esto implica que, las tasas de interés activas estén acompañadas con las pasivas, en moneda y en tipo de interés; y a su vez que la posición de cada divisa sea prudente.

La información asociada a las tasas de interés y posiciones en moneda extranjera se puede obtener a través del estudio de las notas a los estados contables.

Riesgo de Liquidez

Es la posibilidad de que la empresa no tenga liquidez para hacer frente a su deuda con el banco, originada en el crédito tomado. Esta situación se podría definir como la insuficiencia de activos líquidos para afrontar compromisos financieros

¹¹ López Pascual, González, 1998, p.220

en la forma pactada. Los problemas de liquidez pueden determinar la necesidad de vender activos o contraer pasivos en situaciones desfavorables.

El análisis de este tipo de riesgo se realiza a través del estudio de la situación financiera de corto plazo, ya que ésta determinará la capacidad de afrontar en el corto plazo los pasivos asumidos. Este riesgo es de relevancia para la institución financiera ya que es un buen indicador de la capacidad de la empresa para cancelar el crédito.

En un análisis básicamente similar al anterior, Luis Sasso, quien en su libro “Como analizar los estados contables para el otorgamiento de créditos” (1997) clasifica a los factores de riesgo a analizar en tres grupos:

- Factores de naturaleza financiera.
- Factores de naturaleza económica.
- Factores de naturaleza humana.

En cuanto a los factores de naturaleza financiera, sostiene que éstos se analizan a través de los estados contables del deudor; donde el analista deberá tener la máxima seguridad respecto de la recuperación del crédito. Aquí es donde se estudiarían los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado, etc.

Respecto a los factores de naturaleza económica, establece que influyen los que determinan la situación general económica nacional e internacional. También comprende el análisis del riesgo de mercado y el riesgo país, entre otros.

Por último, plantea los factores de naturaleza humana. Éstos refieren a la moralidad e integridad del deudor. Es por esto, que hay que estudiar la reputación que la empresa o el deudor tiene en el mercado. Para dicho estudio resulta de gran importancia las reuniones del analista o ejecutivo del banco con la empresa. Asimismo será útil acudir a agencias de información (ej.: Clearing de Informes), o a información brindada por proveedores, acreedores y otras instituciones financieras. También se debe tener en cuenta el cumplimiento y honestidad que pueda haber demostrado el deudor con la misma institución si no se tratase de la primera vez que opera con el mismo. Asimismo, son relevantes la experiencia y la capacidad. La experiencia la demuestra la antigüedad en el negocio; que a su vez deberá estar acompañada de la habilidad de la empresa de hacer sus negocios de la mejor manera posible, o sea de su capacidad.

La mala reputación moral o empresarial puede llegar a ser más importante que los aspectos económicos y financieros de la empresa. Por lo tanto cuando se analiza, se debe observar un equilibrio prudente entre moralidad y capital de la empresa. “Un gerente de crédito debe considerar, basándose en la política de su compañía, la personalidad, capacidad y capital de cada candidato a crédito.”¹²

¹² Ettinger, R. y Golieb, D., 1965, p.44

5.5 – Integración de los análisis realizados

Culminado el análisis, se procede a la integración de los análisis realizados en las etapas previas. Los resultados obtenidos a partir de los análisis de cada uno de los aspectos ya mencionados se combinan para estudiarse a la empresa como un conjunto integrado. Estos resultados, junto con la información extracontable obtenida a partir de las visitas a la empresa y reuniones con el personal, deben permitir obtener una visión lo suficientemente clara como para concluir sobre la situación global del ente. Esto le permitirá al analista tomar una decisión con respecto a la concesión del crédito solicitado.

Una vez concedido el crédito, el ejecutivo de cuentas deberá realizar un seguimiento de la situación de la empresa para corroborar que su capacidad de pago no se vea afectada por situaciones no previstas en el análisis.

CAPÍTULO 6 – TRABAJO DE CAMPO

En esta etapa del trabajo, luego de haber estudiado y preparado todos los aspectos vinculados al análisis, procedimos a confeccionar un cuestionario que contempla todas las etapas del procedimiento de análisis de la información. El mismo fue utilizado para entrevistar a los analistas de crédito de las siguientes instituciones financieras: Banco Itaú, Banco Santander, Banco BBVA Uruguay y Banco de la República Oriental del Uruguay.

A partir de las entrevistas realizadas, procedimos a agrupar los resultados obtenidos en las siguientes secciones:

- 1) Procedimiento del análisis
- 2) Utilización de la información contable y su suficiencia
- 3) El uso de la información extracontable y otras fuentes de información
- 4) Herramientas utilizadas para el análisis
- 5) El análisis de la empresa y sus riesgos

6.1 – Procedimiento del análisis

A lo largo de las entrevistas, pudimos observar que el procedimiento del análisis realizado por las instituciones es muy similar entre sí. En líneas generales, el proceso comienza cuando el cliente se vincula al banco mediante su oficial de cuentas, quién le solicita la información que deberá presentar. Una vez presentada dicha información, ésta es remitida al analista de crédito para su evaluación. El analista, en base al análisis realizado, emitirá su opinión al respecto que será presentada ante el comité de riesgos para su estudio y evaluación. Ésta será comunicada al oficial de cuentas para que se la transmita al cliente. Una vez aprobado el crédito, se realiza un seguimiento por el período de vigencia del préstamo, para verificar que los resultados se comportan según lo esperado. El tipo de seguimiento dependerá del tipo de cliente que se trate. El Banco Santander, respecto a este tema, nos mencionó que realizan una clasificación de los clientes en base al riesgo que presenta cada uno, dividiendo su cartera en clientes normales (seguimiento realizado anualmente) y clientes con vigilancia especial (quienes ameritan un seguimiento trimestral o semestral).

El análisis realizado por las instituciones abarca el estudio de los ratios e índices mencionados a lo largo del trabajo. Adicionalmente, los entrevistados hicieron énfasis en que la utilización de cada uno de ellos dependerá del sector de actividad al que pertenece la empresa. Como ejemplo, se mencionó que para el análisis de

una empresa financiera, el estudio de la morosidad es un aspecto clave, no así en otro tipo de empresas como puede ser una distribuidora de productos lácteos.

6.2 – Utilización de la información contable y su suficiencia

Los analistas de crédito de las instituciones entrevistadas concordaron en que la información incluida en los estados contables es útil y muy necesaria, pero no suficiente. Esto se debe a que la información contenida en los estados contables presenta limitaciones. Estas limitaciones se deben a que la información es de carácter histórico y no presenta información proyectada. A su vez, la misma es principalmente cuantitativa y posee escasa información cualitativa acerca del personal, políticas y procedimientos, productos y otros datos cuantitativos como el nivel de ventas, porción de mercado, entre otros.

En cuanto a la inflación, las instituciones financieras mencionaron que para el análisis de las empresas que no están obligadas a presentar estados contables ajustados por inflación, utilizan la información histórica.

Por otro lado, las instituciones también puntualizaron la importancia de la información contenida en las notas como complemento del análisis de los estados de situación patrimonial y estados de resultados. Éstas permiten una mayor apertura y detalle de los distintos rubros; y una mejor comprensión de los mismos. Dentro de la información incluida en las notas mencionadas como de mayor relevancia para el análisis, se encuentran las relativas a la existencia de empresas

vinculadas y a la operativa entre ellas incluyendo los precios de transferencia, a las garantías, a las cuentas de directores y a la posición en moneda extranjera.

6.3 – El uso de la información extracontable y otras fuentes de información

Todas las instituciones hicieron hincapié en la necesidad de contar con información extracontable debido a las limitaciones que presentan los estados contables. Las mismas mencionaron la utilización de información obtenida a través de fuentes internas y externas. Como información interna, mencionaron la información gerencial como datos de ventas, concentración de clientes y de mercado, exportaciones, etc. En cuanto a la información externa, se recaba información objetiva referida a datos de prensa, informes de consultoras, información de la central de riesgos del BCU, LIDECO (Liga de Defensa Comercial), e información de otros agentes económicos (Ministerios, Clearing, etc.).

También hicieron referencia a los requerimientos formales de la normativa del BCU en cuanto a la presentación de la declaración jurada anual de impuestos y de DICOSE, y estados de responsabilidad de directores, socios y/o accionistas.

Como ya mencionamos, la normativa del BCU exige la presentación de estados contables proyectados. Las instituciones entrevistadas confirmaron la utilización e importancia de dicha información para analizar los flujos futuros de fondos. Con estas proyecciones se realizan pruebas de estrés en escenarios adversos, según lo

planteado en la referida normativa, que permiten evaluar como se comportaría la empresa ante las distintas situaciones. En este sentido, a los efectos de darle mayor credibilidad a la información proyectada, se analizan los supuestos realizados por las empresas para evaluar la fiabilidad de los mismos.

Por otro lado, se utiliza información relativa al rubro al que pertenece la empresa a efectos de comparar y evaluar su desempeño respecto a la competencia. Relacionado a esto, el BROU mencionó que cuenta con información actualizada de los distintos sectores de actividad como tableros históricos y perspectivas sectoriales.

Por último, una de las instituciones entrevistadas mencionó como parte del análisis de la información extracontable el estudio del Producto-Demanda-Mercado. En cuanto al producto, se estudia el tipo de producto y la vigencia del mismo en el mercado. Respecto a la demanda, se estudia el o los clientes objetivo y la situación que puedan estar atravesando. Por último, referido al mercado, se evaluará el sector en el que se desempeña. Como ejemplo, nos mencionaron que a pesar de que los estados contables de una empresa puedan reflejar una muy buena situación, si la misma vende cassettes, es de esperar que la misma deje de vender su producto. Lo mismo ocurriría si las ventas fueran principalmente a Europa, ya que debido a la crisis, sus ventas se verían mermadas.

6.4 – Herramientas utilizadas para el análisis

Con respecto a las herramientas utilizadas por los analistas de crédito, encontramos que las instituciones, en mayor o menor medida, utilizan índices y ratios como los mencionados a lo largo del trabajo. A partir del cálculo de los mismos, se obtienen valores que son evaluados caso a caso y comparados con los del sector al que pertenece la empresa, ya que cada uno tiene sus características propias.

Por otro lado, hay casos en que las mismas instituciones desarrollan sus propias herramientas a partir de la experiencia y conocimiento del tema. Una de estas herramientas con que cuentan las instituciones, son programas específicos internos u otros adquiridos externamente. Los mismos son utilizados para procesar información y simular los posibles escenarios a los que se puede enfrentar la empresa. Estos programas permiten analizar de qué forma repercuten las variaciones en la situación global de la empresa. También permiten analizar escenarios futuros a través de las proyecciones brindadas por la misma.

Como ejemplo de otra herramienta interna desarrollada a medida, una de las instituciones mencionó la utilización de índices propios que no quiso revelar para mantener la privacidad. Por su parte, el BROU nos brindó una herramienta utilizada por ellos, que consiste en la siguiente tabla:

Instructivo: BROU - Créditos.				
Calificación desde el Pilar Financiero: BCU	>>	AÑO _{n-2}	AÑO _{n-1}	AÑO _n
Dimensión de la firma: Ingresos Operativos	U\$\$			
Dimensión de la firma: Volumen de Activos	U\$\$			
Dimensión de la firma: Endeudamiento Financiero Total	U\$\$			
Endeudamiento con el BROU	U\$\$			
Endeudamiento	%			
Participación del BROU en la Inversión	%			
Potencialidad del Pago: Pasivo Financiero a Ing Operativos	%			
Potencialidad del Pago: Pasivo Financiero C/P a Ing Operativos	%			
Margen Operativo	%			
Margen Neto	%			
Rentabilidad Operativa a Activos	%			
Utilidad Operativa a Activos	%			
Utilidad Operativa más amortizaciones en Bienes de Uso	U\$\$			
Intereses Perdidos a Resultado Operativo	%			
Capital de Trabajo	U\$\$			

El cuadro utilizado por el BROU brinda un resumen de los principales indicadores históricos que se analizan. Éste surge como complemento del análisis del flujo de fondos proyectado por todo el período de vigencia del préstamo. El cuadro permite visualizar la evolución de los indicadores durante tres ejercicios económicos.

Por último, cabe destacar que las instituciones cuentan con informes técnicos que sirven de base para corroborar el potencial operativo de la empresa, y la fiabilidad de sus proyecciones. Como ejemplo de informes técnicos, podemos mencionar informes agronómicos, informes de ingenieros, tasaciones de peritos, entre otros.

6.5 – El análisis de la empresa y sus riesgos

Las instituciones financieras mencionaron que el tipo de análisis dependerá del destino de los fondos, y por consiguiente de la estructura de crédito a otorgar (líneas de crédito a corto plazo y/o amortizables a largo plazo). Será más exhaustivo el análisis que comprometa más al banco y cuyas garantías no sean suficientes.

En cuanto al estudio de los riesgos asociados a las empresas analizadas, las instituciones financieras mencionaron analizar los riesgos de crédito, de liquidez y de mercado como principales. Éstos son los riesgos a analizar exigidos por el BCU en la norma 3.8 para la clasificación del cliente.

El análisis de las notas a los estados contables permite evaluar los distintos riesgos que pueden afectar a la empresa. Las mismas son utilizadas por las instituciones financieras como una herramienta para detectar las situaciones más riesgosas. Las instituciones financieras mencionaron evaluar entre otros aspectos:

- la posición en moneda extranjera, para determinar cuan expuesta está a las variaciones en el tipo de cambio;
- la composición de las cuentas de deudores y acreedores, para analizar la concentración de las mismas;

- la existencia de empresas vinculadas (partes relacionadas), para estudiar las transacciones entre ellas y evaluar la correcta aplicación de precios de transferencia;
- la existencia de garantías, prendas e hipotecas, para evaluar como las mismas pueden afectar a la empresa.
- Los juicios u otro tipo de litigios pendientes.

A su vez, se analizan riesgos puntuales dependiendo del rubro y de la situación de los directores, socios y accionistas. Por ejemplo, se analizan riesgos asociados a problemas societarios debidos a clientes en sucesión, diferencias entre los accionistas, divorcios, entre otros. Problemas en los aspectos mencionados, pueden influir negativamente en la gestión de la empresa.

Por otro lado, una de las instituciones mencionó analizar el riesgo de continuidad de la empresa y accionistas, ya que, a pesar de que la situación pueda ser favorable, puede que no deseen continuar con la actividad.

Para finalizar, hicieron hincapié en la importancia del análisis de la moralidad y ética de los directores, socios y accionistas; además de la evaluación de lavado de activos. El BROU mencionó realizar un cuestionario al cliente mediante la suscripción de documentos necesarios para conocerlo y evaluar su admisión.

CAPÍTULO 7 – CONCLUSIONES

A continuación presentamos las conclusiones del trabajo realizado:

1. La información incluida en los estados contables es útil y necesaria para el análisis que realizan las instituciones financieras. Con esto, nos referimos no sólo al contenido del balance, sino también a sus notas y anexos e informes de terceros como pueden ser los informes de auditoría. Esta información brinda a la institución una aproximación muy importante de la situación del cliente.

2. Destacamos el hecho de que la información incluida en los estados contables tiene la limitación de ser principalmente referida a hechos ocurridos en el pasado. Por este motivo, para un completo análisis de la situación de la empresa, las instituciones financieras necesitan información adicional tanto interna como externa a la empresa. Con esto nos referimos a la información extracontable, como las proyecciones, datos de ventas, concentración de clientes e información objetiva externa, cubriendo así todo el contexto económico y financiero de la empresa.

3. Respecto al tratamiento de la inflación, podemos concluir que no siempre se utiliza información expresada en moneda homogénea. Esto se debe a

que, para el análisis de las empresas que no están obligadas a presentar estados contables ajustados por inflación, la mayoría de las instituciones financieras utilizan la información histórica. Esta situación, enmarcada en el contexto inflacionario uruguayo, provoca que el análisis comparativo de la información histórica no represente fielmente la realidad y presente distorsiones potencialmente muy importantes.

4. En cuanto a los requerimientos del BCU, entendemos que los mismos complementan la información brindada por los estados contables. El hecho de requerir la realización de pruebas de estrés sobre las proyecciones, le da a la institución financiera una mayor fiabilidad al análisis realizado.

5. En cuanto a las herramientas utilizadas, pudimos comprobar que los índices y ratios expuestos en el trabajo son ampliamente utilizados por las instituciones financieras. Estos son utilizados en mayor o menor medida dependiendo del sector al cual pertenece la empresa. En el intento de determinar valores ideales para los distintos ratios, concluimos que esta tarea resulta dificultosa. Esto se debe a varios factores que afectan a la empresa, como por ejemplo, el sector al que pertenece, el tamaño, la etapa del ciclo económico que atraviesa, entre otros. De todas formas, los valores obtenidos para cada empresa son comparados con los de su mismo sector de actividad para poder obtener conclusiones acerca del desempeño de la empresa en su rubro.

Adicionalmente, cabe destacar que las distintas instituciones financieras desarrollan o adquieren herramientas personalizadas, que permiten realizar un mejor y más completo análisis de la situación de la empresa.

6. Se confirma que los riesgos descritos a lo largo del trabajo son analizados por las instituciones financieras. Entre estos riesgos, es importante destacar el hincapié que hacen las instituciones financieras en el riesgo asociado a la moral y ética de los encargados de conducir la empresa. Esto se debe, a que la gestión pasada de los mismos, es un fiel indicador de cómo se comportarán y conducirán la empresa en el futuro.

ANEXO – CUESTIONARIO

1. ¿Cómo es el procedimiento – en breves palabras - desde que se acerca el cliente hasta que se le acepta o no el crédito?

2. ¿La información incluida en los Estados Contables y sus notas es suficiente para que a partir de su análisis e interpretación se pueda tomar una decisión sobre otorgar un préstamo?

3. ¿Se incorpora al análisis la información incluida en las notas a los Estados Contables? ¿Cómo se complementa con la información cuantitativa de los Estados Contables?

4. ¿Qué información extracontable adicional (informes, reportes, etc) se solicita? ¿Se analizan otros aspectos cuya información no aparece en los Estados Contables, como la concentración de clientes, la competencia o la saturación del mercado? ¿Se realizan comparaciones de los valores obtenidos con los del resto del mercado/rubro?

5. ¿Se exige algún tipo de Informe de Auditoría o Revisión Limitada para darle más confiabilidad a los Estados Contables?

6. Respecto al efecto de la inflación sobre los Estados Contables, ¿Cómo se procede en los casos en que las empresas no están obligadas a presentar Estados Contables Ajustados por Inflación? ¿Se solicita igual esa información, se analiza la información original a valores históricos sin ajustar, o se los expresa de alguna manera?
7. ¿Qué aspectos de la Situación Económica y Financiera se analizan? ¿Se incluyen evaluaciones de la liquidez, solvencia, rentabilidad y el nivel de endeudamiento de la empresa? ¿Que se estudia en cada caso?
8. ¿Cuáles son los ratios que se utilizan para la evaluación? ¿Dentro de éstos cuales son los de mayor importancia? ¿Cuáles son los valores aceptados/razonables para los mismos?
9. ¿Se evalúa la capacidad de generación de efectivo y equivalentes de la empresa a través del Estado de Flujo de Efectivo? Si es así, ¿Qué herramientas se utilizan para el análisis de este Estado?
10. ¿Qué riesgos asociados a la empresa evalúan? ¿Qué información contable se utiliza para analizarlos y medirlos? ¿Cómo se determina el nivel de riesgo aceptable para cada situación? Además de los riesgos conocidos, ¿Se toma en cuenta el factor humano referido a la moral y ética de los directores/socios de la empresa solicitante?

11. ¿Qué otras herramientas se utilizan para analizar la capacidad de pago de la empresa además de las ya mencionadas?

12. ¿Se solicita información proyectada o se realizan proyecciones a partir de la información contable? ¿Qué utilidad puede brindar dicho tipo de información? En caso de que las empresas presenten proyecciones, ¿Se utilizan éstas o se preparan proyecciones propias?

13. ¿Se utilizan los mismos procedimientos de análisis para todas las empresas o dependen de su tamaño u otras características particulares de la misma?

14. En última instancia: ¿Cuál es el indicador que tiene mayor ponderación para que se le otorgue o no el préstamo?

BIBLIOGRAFÍA

- Fowler Newton, E. (1997). Análisis de estados contables. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Fowler Newton, E. (2002). Análisis de estados contables. Buenos Aires: Ediciones La Ley.
- Ettinger, R. y Golieb, D. (1965). Créditos y Cobranzas. Ciudad de Méjico: Compañía Editorial Continental, S.A.
- Escribano Martínez, F. (2009). Sistemas de Información Contable V. Córdoba: Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de Córdoba.
- Pascale, R. (2009). Decisiones Financieras. Buenos Aires: Prentice Hall.
- López Pascual, J. y González, A. S. (1998). Gestión Bancaria: Los Nuevos Retos en un Entorno Global. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A.U.
- Sasso, H. L. (1997). Como Analizar los estados contables para el Otorgamiento de Créditos. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Auditoría Interna de la Nación
http://www.ain.gub.uy/nics/266_2007.html (Consultado el día 11 de Febrero de 2012)
http://www.ain.gub.uy/nics/docs/nic_1.htm#Estructura (Consultado el día 29 de octubre de 2011).

http://www.ain.gub.uy/nics/docs/nic_39.htm#Definiciones_4_cat (Consultado el día 29 de octubre de 2011).

www.ain.gub.uy/nics/niif/niif_07.doc(Consultado el día 3 de enero de 2012)

- Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Contables

http://www.ccee.edu.uy/ensenian/catcont1/material/MarcoConceptualNIC_30102008.pdf (Consultado el día 29 de octubre de 2011).

- Banco Central del Uruguay

[http://www.bcu.gub.uy/Servicios-Financieros-](http://www.bcu.gub.uy/Servicios-Financieros-SSF/Documents/Bancos/Normas%20Contables%20y%20Plan%20de%20Cuentas/ernp_normas.pdf)

[SSF/Documents/Bancos/Normas%20Contables%20y%20Plan%20de%20Cuentas/ernp_normas.pdf](http://www.bcu.gub.uy/Servicios-Financieros-SSF/Documents/Bancos/Normas%20Contables%20y%20Plan%20de%20Cuentas/ernp_normas.pdf)(Consultado el día 8 de noviembre de 2011).

Circular N° 1.952 – Ref. INSTITUCIONES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA – CARPETA DE DEUDORES

<http://www3.bcu.gub.uy/autoriza/ggsegg/seggc1952.pdf>(Consultado el día 22 de noviembre de 2011)

Comunicación N° 2006/151 – Ref. INSTITUCIONES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA – CARPETA DE DEUDORES

<http://www3.bcu.gub.uy/autoriza/ggsegg/seggc06151.pdf>(Consultado el día 22 de noviembre de 2011)

- Dirección General Impositiva

<http://www.dgi.gub.uy/wdgi/hgxpp001?6,4,40,O,S,0,PAG;CONC;167;1;D;13348;1;PAG> (Consultado el día 07 de febrero de 2012)